

FUNDACIÓN EUSKARIA/EUSKARIA FUNDAZIOA

Nº Registro: F-146 sec 0

Fecha de constitución: 26/06/2002

Fecha de inscripción: 27/06/2003

Fecha de publicación: 03/09/2003

Domicilio: TELLETXE, Nº 5 LONJA 1

Municipio: Getxo

C.P.: 48991

Territorio: Bizkaia

..promocionar el desarrollo de Euskal-Herria y su viabilidad, como pueblo titular de derechos propios, en pleno siglo XXI, mediante la realización y financiación de investigaciones y proyectos. Promocionar y difundir los derechos individuales y colectivos que se prevén en las Declaraciones de Derechos Humanos y Universales y otros Tratados Internacionales. Organizar foros, reuniones y debates entorno a temas que afecten al desarrollo cultural, político y económico de Euskal-Herria. Financiar, apoyar y defender a quienes han sufrido discriminación de algún tipo por haber defendido los derechos morales y materiales de Euskal-Herria y la idea de este país como patria común de todos los vascos. Para el desarrollo de los anteriores objetivos, la Fundación podrá crear o participar en medios de comunicación, medios radioeléctricos, audiovisuales o informáticos o también en publicaciones escritas. Establecer canales de comunicación con las personas físicas y jurídicas vinculadas a la Diáspora Vasca, para informar a estas de la actualidad vasca y facilitar el acceso de estas los procesos de la actualidad vasca. La edición de revistas y publicaciones especializadas en la materia. La promoción de Becas o Ayudas, Premios en general y a personas que colaboren con el objeto de la fundación. Cuales quiera otros que puedan ser conducentes a la realización de sus finalidades propias.



Estos son los datos que constan en el Registro a fecha de 27/05/2025

Esta publicación de datos del registro tiene carácter meramente informativo